

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOLIVARIANA DE EXPORTACIONES BOEXPORT S.A.

En la ciudad de Guayaquil al décimo oclavo día del mes de mayo del 2020, siendo las nueve y media de la mañana, en las oficinas de **BOLIVARIANA DE EXPORTACIONES BOEXPORT S.A.** ubicada en MIRADOR DEL NORTE solar 11 y 12 MZ 41 VÍA se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **BOLIVARIANA DE EXPORTACIONES BOEXPORT S.A.**

Con la asistencia de los accionistas: La Señora CAZO SILVA KEVIAM GEANELLA propietaria de 4950 acciones de UN dólar cada una; la Señora SILVA LERMA JENNYS propietaria de 50 acciones de UN dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Una vez constatado el quórum, procederé a dar lectura del orden del día el mismo que será tratado en la siguiente junta. Se informa a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2019;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del ejercicio fiscal 2019;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019 y sobre su resultado;

Actúa como presidente de esta Junta la Señora CAZO SILVA KEVIAM GEANELLA por los derechos que representa en su calidad de presidente de la Compañía **BOLIVARIANA DE EXPORTACIONES BOEXPORT S.A.**

Como secretario el Señor GUILLERMO ECHEVERRÍA VIZUETA y como Comisario la señora CPA, WENDY ENRIQUEZ SALAZAR.

El presidente dispone que el secretario constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; dejando constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Inmediatamente la Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los presentes puntos del orden del día a tratarse; cuales son:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2019;

Otorgamos la palabra a la CPA. WENDY ENRIQUEZ SALAZAR para que exponga el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2019 en su calidad de Comisario:

Yo, WENDY ENRIQUEZ SALAZAR , en mi calidad de Comisario de la Compañía **BOLIVARIANA DE EXPORTACIONES BOEXPORT S.A.** daré lectura al presente informe, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Una vez presentado el informe del comisario, solicitó que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, CAZO SILVA KEVIAM GEANELLA, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la Compañía **BOLIVARIANA DE EXPORTACIONES BOEXPORT S.A.** en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, SILVA LERMA JENNYS, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al segundo punto del orden del día:

SEGUNDO PUNTO: Informe anual del Gerente de la compañía.

Para lo cual damos la palabra al Señora CAZO SILVA KEVIAM GEANELLA en calidad de Gerente General.

Gracias, dando cumplimiento a los estatutos de la empresa a la que represento y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías presentó el informe de mi administración.

Una vez presentado el informe de Gerente de la compañía, solicitó que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, CAZO SILVA KEVIAM GEANELLA, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la Compañía **BOLIVARIANA DE EXPORTACIONES BOEXPORT S.A.** en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, SILVA LERMA JENNYS, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

La Junta luego de varias deliberaciones y de manera unánime decide aprobar el segundo punto del orden del día, el informe del Gerente General.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al Tercer punto del orden del día:

TERCER PUNTO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.

Toma la palabra el Señor Gerente General quien dará lectura. Gracias, procederé con la lectura, presentación, certificación y aprobación de los Estados Financieros.

Una vez aprobados los estados financieros, y luego de haber escuchado la sugerencia del Señor Gerente General, solicitó a la Junta que delibere y proceda a emitir sus observaciones:

Yo, CAZO SILVA KEVIAM GEANELLA, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la Compañía **BOLIVARIANA DE EXPORTACIONES BOEXPORT S.A.** en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, SILVA LERMA JENNYS, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado



**CAZO SILVA KEVIAM GEANELLA
ACCIONISTA
PRESIDENTE AD HOCC**

**SILVA LERMA JENNYS
ACCIONISTA**

Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

**ECHEVERRÍA VIZUETA GUILLERMO EDUARDO
SECRETARIO AD HOCC**